



ORGANIZACIÓN:

El Club Atletismo Ibiza organiza el 5K Ibiza-Platja d'en Bossa, una carrera en ruta que se celebrará el domingo 12 de enero de 2025, a las 09:00 horas.

PARTICIPACIÓN:

Podrán participar personas que, estén federadas o no, se hayan inscrito a través de la web 10kibiza.com. Se establece un cierre de control de 40 minutos para completar los 5.000 metros de recorrido. Todo corredor que haya rebasado el tiempo establecido y sea sobrepasado por el vehículo de fin de carrera deberá abandonar la competición, quedando eximida la organización de toda responsabilidad sobre cualquier accidente o lesión si el atleta continuase el recorrido.

INSCRIPCIÓN:

Se establecen los siguientes derechos de inscripción:

- Dorsales del 1 al 300, 12 euros más gastos de gestión.
- Dorsales del 301 en adelante 15 euros más gastos de gestión.
- Los primeros 400 inscritos recibirán una camiseta exclusiva de regalo. Se podrá elegir talla según existencias.

SEGURO DE CANCELACIÓN:

Durante el proceso de inscripción, se podrá contratar un seguro de cancelación. Es un seguro que te reembolsará el importe pagado por tu inscripción*, siempre que haya un motivo justificado que esté dentro de las cláusulas contempladas en las condiciones del seguro.

*El seguro de cancelación que la organización pone a disposición de los participantes es un seguro de RIBÉSALAT, que reembolsará el 100% del importe pagado por la inscripción (exceptuando el coste del seguro y los gastos de gestión de la plataforma).

Si contratas el seguro de cancelación durante el proceso de inscripción y quieres solicitar la devolución del importe, debes enviar (siempre 72 horas antes del inicio del evento) dicha solicitud de reembolso a info@10kibiza.com y gestion.cliente@ribesalat.com o bien por teléfono al 0034 932 410 050.

Indicar en el correo:

ID de inscripción adjuntando el justificante de inscripción.
Motivo de reembolso y documentos acreditativos de ello.
Indicar en el asunto: DEVOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 2025.
Una vez abierto el expediente, el corredor recibirá un comprobante y se informará de los siguientes pasos a realizar.
En caso de dudas, se puede contactar con RibéSalat mediante email gestion.cliente@ribesalat.com o en el 93 241 50 50.

ENTREGA DE DORSALES:

La entrega de dorsales se realizará en el Centro Comercial La Sirena de Platja d'en Bossa: El viernes 10 y sábado 11 de enero, de 10h a 13h y 17h a 20h. **No se entregarán dorsales el día de la carrera.** En el momento de la recogida del dorsal será imprescindible presentar DNI o pasaporte. Las personas que no puedan personarse para retirar el dorsal deberán entregar una autorización con fotocopia de su DNI o pasaporte a la persona encargada de hacerlo. Junto al dorsal se entregará una bolsa y una camiseta conmemorativa.

GUARDARROPA:

Existirá un servicio gratuito de guardarropía en la zona de llegada, junto al hotel Palladium. Solo se admite una bolsa por persona. En la entrega de dorsales se entregará una cinta adhesiva para pegar en el bulto que se entregue. La retirada del mismo se hará mostrando el número de dorsal. La organización no se hace responsable de los efectos personales que se dejen en el guardarropa.

AVITUALLAMIENTO:

En la zona de meta se entregará una bolsa con avituallamiento provista de líquido y fruta.

PREMIOS Y TROFEOS:

Los 3 primeros clasificados absolutos masculino y femenino recibirán los siguientes premios: 1º Trofeo y Vale regalo de 100 euros en tiendas La Sirena. 2º Trofeo y Vale regalo de 60 euros en tiendas La Sirena. 3º Trofeo y Vale regalo de 30 euros en tiendas La Sirena. También habrá trofeo para los tres primeros clasificados masculino y femenino del resto de categorías.

CATEGORÍAS Y EDADES:

Se establecen las siguientes categorías. Todas las edades indicadas han de estar cumplidas el día de la prueba:

- SENIOR: 16-34 años
- M35 / F35: 35-39 años
- M40 / F40: 40-44 años
- M45 / F45: 45-49 años
- M50 / F50: 50-54 años
- M55 / F55: 55-59 años
- M60 / F60: 60-65 años

CONTROL DE LA PRUEBA Y SERVICIO MÉDICO:

La carrera estará controlada en todo momento por jueces de FAIB. La organización o los jueces de la competición podrán solicitar la acreditación de cualquier participante, mediante el NIF, pasaporte o licencia federativa, en caso de dudas sobre la irregularidad o falsificación de datos personales en las inscripciones. La organización dispondrá de servicio médico y ambulancia, coordinados por la organización para la atención primaria de posibles lesiones que se produzcan como consecuencia directa de la participación en la prueba. Los servicios médicos de la competición están facultados para retirar de la prueba a cualquier atleta que, a su juicio, manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud.

DESCALIFICACIONES:

Será descalificado todo atleta que: -No realice el recorrido completo. - Altere la publicidad del dorsal o lo lleve doblado sin que se vean los logotipos pertinentes. - Entre en meta sin el dorsal o no lo enseñe a la llegada. -No pase por los puntos de control establecidos. -No lleve el dorsal en los puntos de control establecidos. -No lleve el dorsal sujeto con, al menos, cuatro imperdibles o un portadorsal. -Entre en meta o durante el recorrido, no lleve la camiseta puesta. -Manifieste un comportamiento antideportivo. -Corra con un dorsal que no se corresponda con su nombre y apellidos. -No atienda a las indicaciones de la Organización, Jueces, miembros de las Fuerzas de Seguridad y Servicios Médicos. Asimismo, queda expresamente prohibido correr acompañado de personas no participantes en la misma, vayan a pie o en algún tipo de vehículo, ni llevar niños en brazos o en cochecitos, así como tampoco se permite correr con animales, carros, ni ningún artilugio que no esté autorizado por la organización. Esta prohibición se extiende a toda la carrera y muy especialmente en la llegada a meta, siendo su inobservancia motivo de descalificación por parte del juez árbitro. Las clasificaciones oficiales, son competencia única del Comité de Jueces de la

FAIB. Cualquier reclamación deberá dirigirse exclusivamente al juez árbitro de la prueba, por escrito y en los 30 minutos posteriores a la exposición pública de los resultados oficiales.

SEGURO:

Todos los participantes inscritos oficialmente, estarán cubiertos por una póliza de responsabilidad civil que cubrirá las incidencias inherentes a la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes, articulados de los reglamentos etc. También estarán cubiertos por una póliza de accidentes deportivos. A efecto de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa de que los datos de carácter personal

recabados a través de la inscripción en esta competición serán incluidos en un fichero cuyo responsable es la Organización. La finalidad de esta recogida de datos es realizar tareas de gestión de inscripciones y resultados, así como de patrocinadores y colaboradores de la prueba. Podrán dirigir sus comunicaciones y ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante comunicación vía e-mail: info@clubatletismoibiza.com Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la 5K Ibiza-Platja d'en Bossa para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada, su voz y su imagen. **TODOS LOS PARTICIPANTES POR EL HECHO DE INSCRIBIRSE Y TOMAR LA SALIDA, ACEPTAN EL PRESENTE REGLAMENTO Y LAS NORMAS VIGENTES SOBRE CARRERAS POPULARES Y RUTA DE LA RFEA Y FAIB.**

RECORRIDO:

Salida 9:00 h: La carrera comienza en la calle Gamba Roja. Después de 400 metros de ligera bajada, se gira a la izquierda para tomar la carretera de Platja d'en Bossa y dar dos vueltas de 2.200 metros, entre la rotonda Fergus y el Centro Comercial La Sirena. Una vez completadas se gira a la izquierda para tomar la recta a meta que estará instalada junto al parking del Nassau Beach.

ACCESOS:

Los vehículos no podrán acceder al circuito con el fin de facilitar la seguridad a los corredores. Se recomienda a participantes y público en general, hacer uso del transporte público o aparcar el vehículo con suficiente antelación junto al Hipódromo de Sant Jordi, ubicado a 500 metros de la salida.